



Acta de la Primera Sesión
del Segundo Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día quince de enero de dos
mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas del día quince de enero de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado David Martínez del Razo, actuando como Secretarias las Diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Maribel Cervantes Hernández; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública, y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada en la presente fecha. **2.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se analiza y resuelve sobre la viabilidad de la comparecencia de los secretarios del ramo de la administración pública estatal y de la Fiscal General de Justicia del Estado de Tlaxcala, con motivo de la glosa del cuarto informe de gobierno; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----



A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada en la presente fecha; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada en la presente fecha, y se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada en la presente fecha, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Aurora Villeda Temoltzi**, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se analiza y resuelve sobre la viabilidad de la comparecencia de los secretarios del ramo de la administración pública estatal y de la Fiscal General de Justicia del Estado de Tlaxcala, con motivo de la glosa del cuarto informe de gobierno**; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se pone a discusión la Propuesta con Proyecto Acuerdo dada a conocer; con fundamento en el artículo 139 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos a las Diputadas o Diputados que deseen referirse a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo; haciendo uso de la palabra las **Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Blanca Águila Lima, Laura Yamili Flores Lozano, Lorena Ruíz García y el Diputado Emilio de la Peña Aponte**; a continuación, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Lorena Ruíz García; posteriormente hace uso de la palabra la Diputada **Maribel León Cruz**. Enseguida asume la Segunda Secretaría la Diputada Maribel Cervantes Hernández. A continuación el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea referirse en pro o en contra de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo dada a



conocer, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo presentada por la Junta de Coordinación y Concertación Política, quienes estén a favor o por la negativa de que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cuatro** votos en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente.

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, copia del memorándum número 014/SPM/TM/ENE/2026, que envía la Mtra. Ana Lucía Arce Luna, Presidenta del Municipio de San Pablo del Monte, al Lic. Rodolfo González Cruz, Síndico Municipal, por el que le informa que se encuentran a su disposición los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio SEG/REG/111/2026, que dirige Guadalupe Falfan Velasco, Segunda Regidora del Ayuntamiento de Tzompantepec, por el que solicita a este Congreso copia simple o certificada de las actas de las sesiones de Cabildo número 27 y 28 de fechas ocho de octubre y veinticinco de noviembre del dos mil veinticinco. **Presidente** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** **Secretaría** dice, oficio TER/REG78/2026, que envía José Gerardo Rodrigo Herrera Ramos, Tercer Regidor del Ayuntamiento de Tzompantepec, mediante el cual solicita a este Congreso copia simple o certificada del Acta de la Sesión de Cabildo número 24 de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticinco. **Presidente** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** **Secretaría** dice, copia del oficio ASCTS/003/2026, que dirige Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, al Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual informa de irregularidades detectadas en actas de sesiones de cabildo. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio MHT/SDC/10/01/2026, que dirige Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, por el que solicita a este Congreso informe si existe expediente derivado de la solicitud de autorización para la desincorporación de bienes patrimoniales que presentaron mediante oficio PMH/0050/2024; asimismo, solicita copia certificada de todas las actuaciones que lo conforman. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos**



Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaría dice, copia del oficio 02/LT/SPM/ENERO/2026, que dirige el C. José Federico Coyotl Coyotl, Coordinador de Límites Territoriales del Ayuntamiento de San Pablo del Monte, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, por el que solicita audiencia y seguimiento para solución del conflicto de límites territoriales entre Puebla y Tlaxcala, así como la inclusión en las mesas de trabajo sobre el conflicto limítrofe.

Presidente dice, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaría dice, copia del escrito que dirigen los representantes de concesionarios de servicio público Triple A, Cinco Estrellas, Acxotecatl y Siglo XXI, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, a través del cual solicitan su intervención para hacer respetar el acuerdo de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno.

Presidente dice, túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para atención. Secretaría dice, copia del escrito que dirigen Antonio González Altamirano, Miguel Parraguirre Ángeles y Artemio Rocha de Luis, sucesores de Miguel Trinidad González, Miguel Parraguirre Sánchez y Joaquín Rocha Baéz, respectivamente, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual le solicitan el reconocimiento del acuerdo que en su momento se tuvo con la empresa iniciadora del proyecto Centro de Comercialización y Transporte Santa Fe.

Presidente dice, túrnese a la Comisión de Desarrollo Económico, para su conocimiento. Secretaría dice, circular número 261, que dirigen las Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, por el que comunican la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones; la integración y la instalación de la Diputación Permanente del Primer Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Presidente dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** Secretaría dice, oficio POAJ/009//2026, que dirige el Lic. Sergio Pérez George, Presidente del Pleno del Órgano de Administración Judicial, por el que remite escrito original de renuncia signado por el Juez Víctor Cosetl Flores. Presidente dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención y trámite correspondiente.** Secretaría dice, oficio SGT/006/2026, que dirige el Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala, por el que remite a este Congreso las iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. Presidente dice, **túrnese a las comisiones unidas de Salud y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, según corresponda, para su estudio análisis y dictamen correspondiente.**



TLAXCALA

Secretaria dice, oficio SGT/037/2026, que dirige el Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala, por el que remite a este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5, fracciones II y III y 39 último párrafo de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio análisis y dictamen correspondiente.** -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**. A continuación el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **un** minuto del día **quince** de enero de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinte** de enero de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Prosecretaría que autorizan y dan fe. -----

C. David Martínez del Razo
Dip. Presidente

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria

C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Secretaria

C. Lorena Ruiz García
Dip. Prosecretaria